

CARDENAS



OSITRAN

Organismo Supervisor de Inversión en
Infraestructura de Transporte de Uso Público

RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL

N° 001-2000-GG-OSITRAN

Lima, 17 de Enero del 2,000.

CONSIDERANDO :

Que, por Oficio ST-156-99 de fecha 08 de Setiembre de 1,999 , la Secretaria Técnica del Comité Especial del Ministerio de Economía y Finanzas comunica que el procedimiento general para realizar las colocaciones en el sistema financiero, se deberá regir por el Reglamento de Colocaciones .

Que, el Reglamento de Colocaciones establece que la entidad que realice colocaciones de depósitos en el Sistema Financiero clasificadas como superiores deberá contar con un Comité de Inversiones .

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 003-99-GG-OSITRAN, de fecha 17 de Setiembre de 1,999, se designó el Comité de Inversiones, designándose a los representantes Titulares y Suplentes de OSITRAN.

Que, con fecha 1° de Diciembre de 1,999, se integró como Auditor Interno el C.P.C. César López Catasús

Que, el Area de Administración y Finanzas tiene programada la segunda subasta para el día Miércoles 19 del presente mes .

Estando a lo acordado ;

SE RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO.- Designar el Comité de Inversiones, a que se refiere la parte considerativa de la presente resolución , el mismo que estará conformado :

Titulares :

- Srta. Luz María Ramos Macavilca.
- Sr. Armando Chamorro Plazolles .
- Sr. Ricardo Cuadros Lluncor .
- Sr. César López Catasús

Presidente
Miembro
Miembro
Observador

Suplentes :

- Sr. Carlos Asmat Dyer .
- Sra Ximena Maria Zavala Lombardi .
- Sr. Lincoln Flor Rojas .

Presidente
Miembro
Miembro

ARTICULO SEGUNDO.- La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición

Regístrese y comuníquese ,

JUAN CARLOS PAZ CARDENAS
Gerente General (e)
Organismo Supervisor de la Inversión
en Infraestructura de Transporte
de Uso Público

Torre del Centro Cívico
Av. Bolivia 144 - Piso 19 - Lima 1
Tel: (511) 330 7575
Fax: (511) 433 1944
E-mail: info@ositran.gob.pe
www.ositran.gob.pe



LINCOLN FLOR R.
18-01-00

18/01/00

18-01-00
18-01-00
18-01-00
18-01-00